

RESOLUCIÓN DECANAL N°135-FFyB-UNAP-2020

Nina Rumi, 06 de julio de 2020

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA.
CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N°020-ORSA-2020-FFB-UNAP, la jefa de la Oficina de Registros de Servicios Académicos, Lic. Educ. IRMA NAVARRO GONZALEZ, solicita a este despacho Resolución Decanal de aprobación y Adecuación Curricular de la estudiante DEL AGUILA INDAMA, Anita, con D.N.I. N°46607463, quien debe adecuarse al nuevo Plan de Estudios en el I Semestre Académico 2020, de acuerdo al Capítulo XIII. De la Adecuación y Convalidación Curricular de Asignaturas;

Que, por lo expuesto en el presente considerando, esta Decanatura considera procedente atender lo solicitado por el Director de Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220 y el reglamento Académico de Pre Grado;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la Adecuación Curricular de la estudiante **DEL AGUILA INDAMA, Anita, con D.N.I. N°46607463**, para matricularse en el I semestre académico 2020, en aplicación al Capítulo XIII. De la Adecuación y Convalidación Curricular al Nuevo Plan de estudios de las Asignaturas, de acuerdo al Reglamento Académico de Pregrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana vigente, tal como se detalla:

Item	ASIGNATURA CURRICULO ANTIGUO		Créd	Nota	ASIGNATURA CURRICULO NUEVO -2015		Créd	Nota Adec
	CódAsi	Nombre de Asignatura			CódAsi	Nombre de Asignatura		
1	2772	Biología General	4	11	10008	Biología General	4	11
2	2773	Filosofía del Conocimiento	2	11	10010	Filosofía e Historia	3	14
3	2781	Hist. De la amaz. Y Prob. Del Perú Contemporáneo	3	16				
4	2774	Ingles Técnico	3	13	10003	Ingles Básico I	2	13
					10007	Ingles Básico II	2	13
5	2775	Lenguaje	3	15	10001	Lenguaje, Redacción y Oratoria	4	15
6	2776	Matemática	6	11	10002	Matemática	4	11
7	2777	Química General e Inorgánica	4	11	10009	Química General e Inorgánica	4	11
8	2778	Botánica Gral. y Sistemática	4	11	10011	Botánica Gral. y Sistemática	4	11
9	2780	Física para Farmacéuticos	4	11	10014	Biofísica Farmacéutica	4	11
10	2781	Historia de la Amaz. Y Prob. del Perú Contemporáneo	3	16	10005	Realidad Nacional y Desarrollo Regional Amazónico	4	16
11	2782	Química Orgánica 1	4	11	10012	Química Orgánica I	4	11
12	2784	Bioestadística	4	13	10015	Bioestadística Aplicada	4	13
13	2786	Fisicoquímica	4	11	10016	Fisicoquímica	4	11
14	2787	Metodología de la Investigación Científica	2	11	10006	Metodología de la Investigación Científica	3	11
15	2788	Química Orgánica 2	4	14	10017	Química Orgánica II	4	14
16	2790	Biología Celular y Molecular	4	12	10020	Biología Celular y Molecular	4	12
18	2791	Bioquímica	6	11	10029	Bioquímica I	4	11
					10037	Bioquímica II	4	11
19	2792	Medicina Tradicional	4	15	10033	Medicina Tradicional y Alterna.	4	15
21	2794	Farmacognosia	4	12	10025	Farmacognosia	4	12

✓ **Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la Acreditación**



21	2795	Farmacología 1	4	11	10045	Farmacología I	4	11
22	2797	Operaciones y Procesos Unitarios	4	11	10022	Operaciones y Procesos Farmacéuticos	4	11
23	2801	Farmacoquímica 1	4	11	10028	Farmacoquímica I	4	11
24	2805	Farmacoquímica 2	4	11	10036	Farmacoquímica II	4	11
25	2812	Fitoquimiotaxonomía	4	13	10047	Fitoquimiotaxonomía	4	13
26	2815	Control de Calidad de Medicamentos y Alimentos	4	15	10058	Control de Calidad de Medicamentos y Alimentos	4	15
27	2816	Farmacia Galénica	4	12	10055	Farmacia Galénica	4	12
28	2818	Industria Farmacéutica (Farmacotecnia)	4	15	10042	Farmacotecnia I	4	15
29	2821	Redacción de Tesis y Comunicación Científica	2	15	10048	Técnicas de Redacción y Publicación Científica	2	15
30	9100	Vóley	0	14	9100	Vóley	1	14

ARTICULO 2°.- La Dirección General de Registro y Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, será la encargada de dar cumplimiento a la Adecuación Curricular respectiva, en mérito al considerando expuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
Facultad de Farmacia y Bioquímica
OF. Andrés O. Núñez-Román Dr.
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
Facultad de Farmacia y Bioquímica
OF. Carlos A. Contreras Lic. Mgr.
SECRETARIO ACADÉMICO



Distrib.: VRAC, DIGRAA, ORSA; Archivo.
AONR/mngd.

✓ Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la Acreditación

Carretera Zungarococha – Nina Rumi
Correo electrónico: farmacia
San Juan – Loreto – Perú.
Celular N°942917936
www.unapiaquitos.edu.perú

